

Mérida, Yucatán a 05 de noviembre de 2024
Asunto: Se convoca a la Tercera Sesión Ordinaria
de la Región Sureste del SNT.

CC. Comisionadas y Comisionados Integrantes de la Región Sureste del SNT. Presentes.

Por este medio y con fundamento en los artículos 2 fracción I y II, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, las que suscriben **Mtra. María Gilda Segovia Chab Coordinadora de la Región Sureste y la Dra. Claudette Yanell González Arellano Secretaria Técnica de la Región, CONVOCAN** a participar en la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La sesión tendrá verificativo, de manera **virtual** el próximo **jueves 21 de noviembre** de 2024 a las **09:00 horas** (hora Ciudad de México), a través de la **Plataforma Zoom**, por lo cual solicitamos amablemente su registro personal en el siguiente enlace:

<https://zoom.us/meeting/register/tJAKf-utqzsuHtfGTlkovou01160i7udeiJg>

Después de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse a la sesión.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DE DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT, del pasado 08 de agosto de 2024;
- IV. Palabras de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia en el INAI.



- V. Presentación y aprobación en su caso del Informe de Resultados 2023-2024 de la Coordinación de la Región Sureste del SNT.
- VI. Asuntos generales; y
- VII. Clausura de la sesión.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva este medio como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes a instalar dicha reunión a las 09:30 horas, en la misma sala virtual y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las instancias.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan confirmar su asistencia a la Sesión Ordinaria de referencia de esta convocatoria por esta misma vía; o al correo electrónico siguiente: cgonzalez@idaipqroo.org.mx con copia para sergio.contreras@inai.org.mx y alma.lopez@inai.org.mx.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. María Gilda Segovia Chab
Coordinadora de la Región Sureste del
SNT Comisionada Presidenta del Inaip
Yucatán

Dra. Claudette Y. González Arellano
Secretaria de la Región Sureste del SNT
y Comisionada del IDAIPQROO